



Órgano Subsidiario de Ejecución

36º período de sesiones

Bonn, 14 a 25 de mayo de 2012

Tema 6 b) del programa

Cuestiones relacionadas con la financiación:

Otros asuntos

Otros asuntos relacionados con la financiación

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acogió con satisfacción el informe de la 21ª reunión del Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA)¹.
2. En particular, el OSE observó que la especificación más detallada de los elementos del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados distintos de los programas nacionales de adaptación (PNA) proporcionada en el informe podría ser útil para la aplicación del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados.
3. El OSE observó con reconocimiento la labor en curso del GEPMA, así como de los organismos bilaterales y de otros organismos para facilitar la aplicación de los elementos restantes del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados distintos de los PNA. El OSE observó también con reconocimiento la labor del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que, además de apoyar la aplicación en curso de los PNA, facilita la aplicación de los elementos restantes del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados con arreglo a lo dispuesto en la decisión 5/CP.14.
4. El OSE consideró que el Fondo para los Países Menos Adelantados (Fondo PMA) se había creado para apoyar el programa de trabajo en favor de los países menos adelantados, de conformidad con el párrafo 12 de la decisión 5/CP.7, y que debía apoyarse la aplicación de los elementos restantes del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados, además de la aplicación en curso de los PNA de conformidad con la decisión 5/CP.14.
5. El OSE consideró que el Fondo PMA desempeñaba una importante función de apoyo en la aplicación del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados, especialmente mediante la aplicación de los PNA.
6. El OSE observó con reconocimiento el aumento de los recursos proporcionados por las Partes al Fondo PMA y el consiguiente incremento del límite máximo del Fondo PMA.

¹ FCCC/SBI/2012/7.

Sin embargo, se sigue necesitando más apoyo para formular y aplicar los elementos del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados distintos de los PNA.

7. El OSE alentó además a los países donantes a que siguieran proporcionando financiación para las actividades dirigidas por los propios países. El OSE invitó al FMAM a que continuara concienciando sobre la necesidad de que hubiera recursos suficientes y previsibles en el marco del Fondo PMA para permitir la plena aplicación del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados, en particular los PNA, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 8 de la decisión 5/CP.14.

8. El OSE observó que las modalidades existentes para la aplicación de las prioridades de los PNA abordaban en parte los otros elementos del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados, entre otras cosas mediante el fomento de la capacidad y la coordinación a diferentes niveles de gobierno y en diferentes sectores, así como los programas de comunicación y de divulgación, la elaboración e incorporación de tecnologías de adaptación y la mejora del suministro de servicios hidrometeorológicos.

9. El OSE alentó al Fondo PMA a apoyar los elementos de tecnología del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados, según correspondiera a las prioridades de las Partes que son países menos adelantados (PMA), en particular mediante el apoyo a los PNA. El OSE alentó además al GEPMA a determinar las sinergias con la labor futura del Centro y Red de Tecnología del Clima.

10. El OSE alentó a las Partes que son PMA a que consideraran las opciones puestas de relieve en el informe del GEPMA, que identifica varias maneras de seguir abordando los otros elementos del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados, según sus necesidades y circunstancias específicas. El OSE alentó además a las Partes que son PMA a que presentaran propuestas, en particular de los elementos de los PNA, al Fondo PMA y a las organizaciones internacionales, multilaterales y bilaterales pertinentes para abordar los elementos del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados que fueren de máxima prioridad para las Partes que son PMA.

11. El OSE señaló que esperaba con interés el trabajo restante del GEPMA en su programa de trabajo 2012-2013 para apoyar los elementos restantes del programa de trabajo en favor de los PMA, e invitó al FMAM, a los organismos de las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales a que presentaran comunicaciones sobre la manera en que podían seguir apoyando la aplicación de los elementos restantes del programa de trabajo en favor de los países menos adelantados distintos de los PNA, para que el OSE las examinara en su 37º período de sesiones con miras a formular una recomendación a la Conferencia de las Partes (CP) en su 18º período de sesiones.

12. El OSE tomó nota de la información presentada por el FMAM sobre las actividades relacionadas con el párrafo 2 a) a d) de la decisión 7/CP.7. El OSE también señaló que se seguía necesitando financiación para realizar las actividades que figuraban en la decisión 7/CP.7, en particular en el párrafo 2 c) y d). El OSE observó además que las actividades enumeradas en el párrafo 2 a) y b) de la decisión 7/CP.7 fueron seleccionadas como esferas prioritarias para el Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC) de conformidad con la decisión 5/CP.9.

13. El OSE animó a los países donantes a seguir proporcionando financiación al FECC, e invitó al FMAM a concienciar acerca de la necesidad de que hubiera recursos suficientes y predecibles en el FECC para las actividades dirigidas por los propios países.

14. El OSE invitó también al FMAM a que informara a la CP sobre las cuestiones mencionadas en los párrafos 1 a 13 *supra*.